

	ACTIVIDAD	Sesión Ordinaria Mesa Multiactor		
	PARTICIPANTES	Presencial: Asociación Medioambiental de Agricultores, Ganaderos, Piscicultores y Regantes de Camar: Elena Cruz ALBEMARLE: Enrique Venegas Asociación de Regantes y Agricultores del Río San Pedro Atacama (ARASPA): Isabel Sepúlveda ASTROLOA: Joao Pizarro, Nelson Sarmiento CAPRA: Nancy Soza, Moisés Rodríguez CODELCO: Cristian Vitalich, Sandra Chinchilla Comunidad Atacameña de Larache: Diego García Comunidad Atacameña de Solcor: Lucía Mondaca, Ana Carrasco Corporación de Turismo de San Pedro de Atacama: Erika Muñoz Universidad Católica del Norte: Mario Pereira BHP-Escondida: Álvaro Flores BHP-Fundación Minera Escondida: Marcela Oyarzun COSOC: Juan Corante INACAP Calama: Constanza Marín Regantes Vilama (participación personal): Sonia Soza PROGUIAS: Nelson Malebran Virtual: Anillo Sociotecnologías del Litio: Claudia Moura CEITSAZA: Carolina Gamboa, Constanza Villarroel CORFO: Andrea Pohorecky Secretaría Técnica: Eduardo Gómez, Camilo Ramos, Paola Berdichevsky (Facilitadora)		
	FECHA	Miércoles, 26 de agosto de 2026 Nota: La sesión estaba originalmente programada para el 11 de agosto de 2026 y fue reprogramada para el 26 de agosto debido a las condiciones climáticas que afectaron la zona.		
	LUGAR	San Pedro de Atacama, sesión híbrida		
	MINUTA ELABORADA POR	Paola Berdichevsky		
Objetivos y contenidos de la sesión:	Objetivos • Conocer en mayor profundidad a la Asociación Medioambiental de Agricultores, Ganaderos, Piscicultores y Regantes de Camar y a BHP–Fundación Minera Escondida, generando un espacio de diálogo con los participantes. • Revisar el estado de la Manifestación de Interés del APL para la Competitividad y Gestión Hídrica Sustentable de la Cuenca del Salar de Atacama, aclarar su alcance y acordar gestiones necesarias para su presentación. • Avanzar participativamente en el fortalecimiento del funcionamiento de la Fundación, abordando las propuestas del Grupo de Trabajo de Gobernanza relativas a participación e integración.			
Hora inicio:	14:30	Hora término:	17:00	

ACUERDOS Y COMPROMISOS SESIÓN

1. Visita a Camar

A partir de la presentación realizada por la Asociación Medioambiental de Agricultores, Ganaderos, Piscicultores y Regantes de Camar y del interés expresado por los participantes por conocer directamente su realidad, la Mesa

ACUERDOS Y COMPROMISOS SESIÓN

acuerda realizar una **visita a Camar el 11 de noviembre de 2026**, posterior a la sesión de ese mes. La Secretaría Técnica coordinará la actividad con la Asociación y organizará los aspectos logísticos correspondientes.

Asimismo, se acuerda que el **área de proyectos de la Fundación trabajará con la Asociación para identificar y priorizar iniciativas**, apoyar su formulación inicial y explorar **fuentes de financiamiento** que puedan contribuir a abordar las necesidades priorizadas.

2. Cartas de apoyo para la Manifestación de Interés del APL

Con el propósito de fortalecer la presentación de la Manifestación de Interés del APL ante la Agencia de Sustentabilidad y Cambio Climático, se acuerdan las siguientes gestiones:

- Erika Muñoz, de la Corporación de Turismo de San Pedro de Atacama, gestionará una carta de apoyo de SERNATUR.
- Isabel Sepúlveda, de ARASPA, gestionará una carta de apoyo de la Ilustre Municipalidad de San Pedro de Atacama.
- Eduardo Gómez, gestionará la firma de los directores de FMM.

Las cartas serán gestionadas con prioridad para posibilitar la presentación de la Manifestación de Interés el día 07 septiembre.

3. Criterios para la incorporación de organizaciones a la Mesa

La Mesa acuerda simplificar los requisitos de incorporación, privilegiando mecanismos simples que permitan expresar y registrar la voluntad de participar. No será necesario exigir la entrega de un certificado vigente de personalidad jurídica como condición de ingreso.

Sin perjuicio de lo anterior, se acuerda mantener como resguardo que quienes se incorporen correspondan a organizaciones formalmente constituidas y con existencia legal. La vigencia de su directiva o la disponibilidad inmediata de documentación administrativa no será, por sí sola, condición para excluir su participación.

Asimismo, las organizaciones participantes deberán manifestar interés y preocupación por la sostenibilidad de la cuenca del Salar de Atacama, en coherencia con el propósito de la Mesa.

4. Participación, continuidad y seguimiento

La Mesa acuerda eliminar la exigencia rígida de 80 % de asistencia como criterio para mantener la participación. Se reconoce que el compromiso con la Mesa puede expresarse en distintas instancias y no exclusivamente mediante la asistencia a las sesiones ordinarias.

La Secretaría Técnica llevará un registro de la participación de las organizaciones en sesiones, grupos de trabajo, reuniones y otras actividades de la Mesa. Cuando la participación de una organización disminuya de manera sostenida, se privilegiará el contacto directo y el seguimiento para conocer su situación y voluntad de continuidad.

5. Apoyo a investigación de tesis

La Mesa acuerda apoyar el desarrollo de la tesis de Florencia Delgado, vinculada a diligencia debida en las cadenas de suministro de minerales críticos y justicia ambiental en humedales altoandinos del norte de Chile.

En el marco de este trabajo se prevé la realización de entrevistas a participantes de la Mesa. La Secretaría Técnica facilitará la coordinación necesaria, resguardando el carácter voluntario de la participación de cada persona y organización.

6. Calendario de próximas actividades

Se recuerda que durante septiembre no se realizará sesión ordinaria. La próxima sesión se realizará el 6 de octubre de 2026, con convocatoria desde las 14:00 horas e inicio de la sesión a las 14:30 horas.

ACUERDOS Y COMPROMISOS SESIÓN

Visita a CAPRA: La visita programada a las instalaciones de CAPRA debió ser suspendida debido a las condiciones climáticas. La Secretaría Técnica continuará coordinando una nueva fecha para su realización.

DETALLE CONTENIDOS

Nota: Se consideran parte integrante de esta acta las presentaciones utilizadas durante la sesión y el material enviado posteriormente a los participantes.

Bienvenida y ronda de presentaciones

La sesión se inició con la tradicional ronda de presentación de las personas participantes, incluyendo a quienes se incorporaban por primera vez o participaban con una nueva representación institucional.

En esta oportunidad participaron representantes de la **Comunidad Atacameña de Solcor**, organización que posteriormente formalizó su incorporación a la Mesa; **Constanza Marín, como nueva representante de INACAP Calama**; y **Nelson Malebran, de PROGUAS**.

Estas incorporaciones se enmarcan en el proceso permanente de ampliación y actualización de la participación de organizaciones vinculadas al territorio y a la sostenibilidad de la cuenca.

TEMA 1: Presentación de la Asociación de Camar y diálogo con la Mesa

La Asociación Medioambiental de Agricultores, Ganaderos, Piscicultores y Regantes de Camar fue invitada a presentar en la sesión con muy poca anticipación, a partir de una oportunidad surgida el día anterior. Por esta razón, su representante, Elena Cruz, realizó una exposición oral sin apoyo de presentación, enfocada en compartir la situación actual de la organización y de sus integrantes.

Se informó que la Asociación reúne a 36 socios y que enfrenta importantes necesidades vinculadas, entre otras materias, al acceso al agua, la disponibilidad de forraje y la falta de recursos para sostener sus actividades. La exposición relevó las múltiples gestiones realizadas para solicitar apoyo y la dificultad que han tenido para acceder a respuestas y recursos.

Durante el relato se plantearon también dificultades de convivencia y coordinación territorial asociadas a la relación con la Comunidad Indígena de Camar y a las diferencias en el acceso a determinados beneficios entre personas que forman o no parte de dicha comunidad. Estos antecedentes fueron compartidos desde la experiencia de la Asociación y generaron un diálogo sensible entre los participantes.

Desde ARASPA se manifestó comprensión respecto de esta situación, señalando que las organizaciones de regantes también enfrentan desafíos de reconocimiento e inclusión, pese a agrupar a un número significativo de personas y contar con una importante presencia indígena entre sus integrantes. Se destacó la conveniencia de fortalecer la colaboración entre organizaciones y de generar capacidad conjunta para formular y presentar proyectos.

Dado que la exposición fue preparada con escasa anticipación y no permitió mostrar en imágenes ni en terreno las condiciones descritas, los participantes manifestaron interés por conocer directamente la realidad de Camar. Como resultado, se acordó realizar una visita el 11 de noviembre, posterior a la sesión de ese mes, organizada por la Secretaría Técnica.

Junto con la visita a terreno, se acordó que el área de proyectos de la Fundación desarrollará un trabajo con la Asociación orientado a identificar y priorizar posibles iniciativas, evaluar alternativas de apoyo y explorar fuentes de financiamiento pertinentes. Este acompañamiento permitirá avanzar desde la identificación de necesidades hacia oportunidades concretas de formulación y gestión de proyectos.

TEMA 2: Presentación de BHP–Escondida y Fundación Minera Escondida

Álvaro Flores, Principal de Asuntos Corporativos de BHP–Escondida, realizó una presentación destinada a contextualizar la operación de Escondida, los desafíos futuros de la industria del cobre y la forma en que la empresa busca relacionarse con el territorio. La exposición destacó el crecimiento proyectado de la demanda de cobre, los desafíos de operar en condiciones cada vez más complejas, la formación de capital humano y la co-construcción con las comunidades como una dimensión relevante del futuro de la industria.

En este marco, se explicó la participación de BHP en la Mesa como una oportunidad para comprender mejor las perspectivas de otros actores y fortalecer el diálogo territorial. Se utilizó como idea orientadora la pregunta “¿cómo miramos a través de los ojos de otros?”, enfatizando el valor de conocer las distintas experiencias y expectativas presentes en el territorio.

La presentación abordó también el trabajo de Fundación Minera Escondida y su presencia en San Pedro de Atacama, incluyendo iniciativas vinculadas con formación de capacidades, proveedores, empleabilidad, mujeres y STEM, cultura y patrimonio, medio ambiente y vinculación territorial.

Durante el diálogo, los participantes valoraron la magnitud de los aportes sociales presentados y consultaron de manera específica por las medidas adoptadas para prevenir y mitigar los impactos ambientales asociados a una operación minera de gran escala.

En respuesta, Álvaro Flores señaló que Escondida opera bajo estándares ambientales internacionales, desarrolla esfuerzos permanentes para reducir su consumo de agua y utiliza agua desalada en sus plantas, junto con tecnologías de clase mundial orientadas a mejorar el desempeño operacional y ambiental.

TEMA 3: Avances y definiciones del APL para la Competitividad y Gestión Hídrica Sustentable

La Secretaría Técnica presentó una síntesis del estado de la Manifestación de Interés del APL y de las definiciones requeridas para avanzar hacia su presentación ante la Agencia de Sustentabilidad y Cambio Climático.

Se recordó que el objetivo general propuesto es fortalecer la competitividad y sostenibilidad de las actividades productivas y de servicios de la cuenca mediante compromisos voluntarios de gestión hídrica, eficiencia, innovación tecnológica, fortalecimiento de capacidades y transparencia.

Durante la conversación se revisó la estructura presupuestaria referencial, el financiamiento potencial de la Agencia y el esquema de aportes de contraparte. Se aclaró que la propuesta considera aportes valorizados y líquidos y que los montos definitivos dependerán del número y tipo de participantes y de las acciones que finalmente se incorporen al APL.

Beneficios y sentido de participación en un APL

A partir de preguntas de los participantes, se profundizó en el sentido de adherir a un Acuerdo de Producción Limpia. Se aclaró que el APL no se basa en esperar que otros actores cambien sus prácticas, sino en que cada organización adherente asuma compromisos voluntarios de mejora dentro de un marco común, con metas, seguimiento y apoyo técnico.

Entre los beneficios potenciales señalados se encuentran: acceso a información y herramientas de medición para mejorar la gestión del agua; identificación de oportunidades para reducir pérdidas y consumos; acceso a tecnologías, capacitación e intercambio de experiencias; generación de buenas prácticas aplicables a distintos sectores; articulación entre empresas, regantes, agricultura, turismo, academia e instituciones públicas; y posibilidad de transformar iniciativas aisladas en capacidades compartidas a escala territorial.

Se enfatizó que el valor del instrumento dependerá de que las acciones y compromisos sean pertinentes para las realidades de los distintos participantes y que la adhesión formal de organizaciones y empresas deberá ser consultada con sus respectivos directorios o asambleas.

Gestiones para la presentación de la Manifestación de Interés

Se informó que existía la posibilidad de presentar la Manifestación de Interés para su análisis en una sesión de la Agencia el día 07 de septiembre. Conforme a la recomendación recibida desde la propia Agencia, se identificó como necesario acompañar la presentación con cartas de apoyo institucional.

En este contexto, Erika Muñoz se comprometió a gestionar una carta de apoyo de SERNATUR e Isabel Sepúlveda se comprometió a gestionar una carta de apoyo de la Ilustre Municipalidad de San Pedro de Atacama.

TEMA 4: Trabajo participativo — ¿Cómo fortalecemos el funcionamiento de nuestra Fundación?

La Secretaría Técnica presentó el proceso desarrollado por el Grupo de Trabajo de Gobernanza, conformado durante julio y agosto para revisar, desde la experiencia práctica, aspectos del funcionamiento de la Fundación que requieren mayor claridad o ajuste.

Por razones de tiempo, la sesión se concentró exclusivamente en el primer tema: participación e integración. Las propuestas relativas al rol del Directorio, la distribución de responsabilidades y la gestión operativa quedaron pendientes para una próxima instancia.

Sondeo mediante tecleras

Se utilizó el sistema de tecleras como herramienta de sondeo para conocer tendencias y abrir la conversación. Se aclaró expresamente que el resultado no constituía una votación formal, sino un insumo para identificar acuerdos, dudas y resguardos necesarios.

La orientación general presentada consistió en mantener una Mesa abierta y reemplazar reglas rígidas por mecanismos más simples y flexibles, resguardando una participación informada y comprometida. El sondeo mostró una disposición favorable a avanzar en esta dirección, junto con la necesidad de mantener ciertos resguardos.

Criterios acordados sobre incorporación y participación

Respecto del ingreso de nuevas organizaciones, hubo acuerdo en disminuir las exigencias administrativas. Se consideró suficiente contar con un mecanismo simple que deje constancia de la voluntad de incorporarse —por ejemplo, correo electrónico, carta, acta u otro medio equivalente—, sin exigir la entrega de un certificado vigente de personalidad jurídica.

Como resguardo, se acordó que la organización debe existir formalmente y contar con personalidad jurídica. Se reconoció que dicha personalidad puede no encontrarse plenamente actualizada por situaciones administrativas —por ejemplo, retrasos en la renovación de una directiva—, lo que no debiera impedir por sí solo la participación.

También se acordó eliminar la exigencia rígida de 80 % de asistencia como condición para permanecer en la Mesa. Los participantes relevaron que el compromiso con el proceso es más amplio que la asistencia a las sesiones y puede expresarse mediante participación en grupos de trabajo, reuniones, actividades, visitas u otras instancias.

Para dar seguimiento a este criterio, la Secretaría Técnica mantendrá un registro de la participación de las organizaciones en las distintas instancias de la Mesa y realizará contacto directo cuando exista una disminución sostenida de la participación, con el propósito de conocer su situación y voluntad de continuidad.

Finalmente, se relevó que la participación debe guardar coherencia con el propósito de la Mesa. En consecuencia, las organizaciones que se incorporen deberán manifestar interés y preocupación por la sostenibilidad de la cuenta del Salar de Atacama.

TEMA 5: Recuento de noticias y próximos pasos

La Secretaría Técnica informó brevemente sobre distintos avances institucionales y de gestión:

- El 5 de agosto se cerró el proceso de **inscripción de la Fundación en el Registro de Donatarios** de la Ley N° 21.440, quedando pendiente la resolución exenta de inscripción en el registro público.

- El 24 de agosto se acordó con **Fundación ProBono** la asesoría legal del Estudio Aninat para la revisión y adecuación de Estatutos y Reglamento Interno.
- Se informó la incorporación de **Cristian Sáez como Gestor de Proyectos**, quien comenzará a tomar contacto con los participantes y apoyar el desarrollo de iniciativas de la Fundación.
- Se presentó como oportunidad de colaboración la **tesis de Florencia Delgado**, orientada al análisis de la diligencia debida en las cadenas de suministro de minerales críticos y la justicia ambiental en humedales altoandinos del norte de Chile.
Se explicó que el trabajo contempla la realización de entrevistas a actores vinculados al territorio incluyendo potencialmente a participantes de la Mesa. Los asistentes manifestaron acuerdo en apoyar la investigación y facilitar, a través de la Secretaría Técnica, el contacto con quienes voluntariamente deseen participar.
- **Presentación del Programa de Formación y Discusión sobre Litio, Salares y Sustentabilidad:** La presentación prevista del Anillo Sociotecnologías del Litio no pudo realizarse durante la sesión por razones de tiempo. Se acordó que el material preparado sería enviado posteriormente a los participantes a través del grupo de WhatsApp de la Mesa.

Se recuerda que durante septiembre no se realizará sesión ordinaria. La próxima sesión se realizará el 6 de octubre de 2026, con convocatoria desde las 14:00 horas e inicio a las 14:30 horas.

La Secretaría Técnica continuará coordinando una nueva fecha para la visita a CAPRA, suspendida previamente por razones climáticas. Asimismo, se mantiene la visita a Camar acordada para el 11 de noviembre.